



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo PRIMER periodo	
Asignatura	
CIENCIAS SOCIALES	
Nombre del docente o los docentes	
Daniel Alejandro Garreta Acosta – Carlos Mario Herrera Sarria	
Grupo	
SEXTOS	
Nombre del estudiante	
Estándar	
1. Reconozco y describo diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia. 2. Identifico normas en algunas de las culturas y épocas estudiadas y las comparo con normas vigentes en Colombia. 3. Reconozco que la división entre un periodo histórico y otro es un intento por caracterizar los hechos históricos a partir de marcadas transformaciones sociales.	
Competencia	
• Reconocer la importancia de participar en diferentes actividades como el gobierno escolar • Reconocer y diferenciar los elementos que integran el conjunto de las ciencias sociales. • Formular preguntas acerca de hechos políticos, económicos, sociales y culturales • Participar activamente en la conformación del gobierno escolar. Compartir y acatar las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que se pertenece.	
Indicadores de desempeño	
SABER CONOCER	
-Identificar el propósito y objeto de estudio de las ciencias sociales - Distinguir las principales ciencias sociales -Identificar las principales teorías que buscan explicar el origen del universo y la Tierra - Entender la evolución de la vida como un proceso más de la evolución de los astros y de otros elementos del planeta. - Reconocer las características de la tierra que la hacen un planeta vivo	
SABER HACER	
-Elaborar mapas, diagramas y gráficos sinópticos relacionados con la evolución del universo. -Interpretar información a partir de imágenes e infografías sobre las características de la tierra.	



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

SABER SER

- valorar la importancia de comprender el origen del universo y su relación con el desarrollo social de los seres humanos.
- evidenciar como la evolución de la tierra continua y nosotros somos actores de sus cambios a nivel natural y social.
- Valorar y participar activamente en los procesos democráticos de nuestra institución.

Contenidos

- Conducta de entrada
- ¿Qué son las ciencias sociales?
- Objeto de estudio de las ciencias sociales
- Herramientas de trabajo para el estudio de las ciencias sociales (conceptos fundamentales)
- El universo: su origen, composición y evolución
- El origen de la especie humana
- La Geografía: ciencia de la Tierra
- La Tierra: nuestra casa común
- Geografía física de los continentes
- El ser humano y su relación con el medio ambiente
- Democracia y gobierno
- El voto y la participación democrática

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Plan de Recuperación de segundo periodo consiste en que el estudiante cumpla con los objetivos educativos establecidos por el ministerio de educación, la educación como un DERECHO-DEBER es un proceso corresponsal donde estudiante, PADRES DE FAMILIA y la institución educativa tiene la función de formar hombres y mujeres prestantes para la sociedad.

Plan De Recuperación De Primer Periodo

Para recuperar el periodo el estudiante debe presentar un “trabajo investigativo” el cual deberá desarrollar siguiendo los lineamientos expuestos a continuación:

Portada: Deberá contener los siguientes datos: Título, Autor(es). Profesor, Lugar y Fecha.

Introducción: (mínimo una hoja) Se recomienda contemplar los siguientes aspectos:

1. Breve reseña del tema es decir RESUMEN
2. LUGAR, donde se ubica el problema a investigar.
3. Importancia de la temática es decir su vigencia y actualidad.
4. Propósito o finalidad de la investigación es decir un ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Justificación de la Investigación: **(mínimo dos hojas)** En esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. Para su redacción, recomendamos responder las siguientes preguntas:

5. ¿Por qué se hace la investigación?
6. ¿Cuáles serán sus aportes?
7. ¿A quiénes pudiera beneficiar?
8. ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

Antecedentes de la Investigación: **(mínimo 5 hojas)** Se refiere a los estudios previos relacionadas con el problema a investigar, es decir, resumen de investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna relación con el problema en estudio. En este punto se deben señalar los autores que se realizaron los estudios. Por ejemplo:

Problema de investigación: ¿escritura pictográfica?

Antecedente de investigación 1:

“La escritura pictográfica o simplemente pictografía es una forma de comunicación escrita que se remonta al neolítico, donde el hombre usaba las pictografías para representar objetos mediante dibujos en una laja de piedra”.

Autor: Escuela Nacional de Arte Precolombino

Antecedente de investigación 2:

“Las pictografías, llamadas también pinturas, son dibujos que se realizaban sobre planchones de afloramientos rocosos o bloques aislados, pero, a diferencia de los petroglifos, se obtenían mediante la adición al soporte de materias colorantes”.

Autor: Museo Chileno de Arte

Argumentación objetiva: **(mínimo dos hojas)** consiste en establecer una base de razonamiento lógica para fundamentar, defender o rebatir una tesis o **Punto de Vista**. (investigación) En este sentido, un texto argumentativo es aquel tipo de texto que tiene como finalidad convencer, persuadir o disuadir al receptor de algo a través del desarrollo de argumentos. **(ES LA PARTE MÁS FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PORQUE ES EL DESENLACE DE TU APRENDIZAJE).**

Y se resume en una **EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS** de lo que aprendiste de esta investigación.

Conclusiones: **(mínimo una hoja)** es una proposición al final de un argumento, se debe recordar que una conclusión es una proposición lógica final y no una "opinión", sin embargo, debemos recordar que para poder concluir debemos de basarnos en ciertas proposiciones que no sean falacias o simplemente falsas. **EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS.** Considérense las proposiciones siguientes como ejemplo:

9. *Todos los mamíferos son de sangre caliente.*
10. *Todos los humanos son mamíferos.*
11. *Por lo tanto, todos los humanos son de sangre caliente. (conclusión)*

En este argumento la última proposición es la conclusión. Las demás son las premisas.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Recomendaciones: **(mínimo una hoja)** es una interpretación lógica de la investigación donde con tus PROPIAS PALABRAS das orientaciones o aportes que crean importantes para mejorar o solucionar el problema de investigación.

Bibliografía o lista de referencias: **(mínimo media hoja)** comprende un inventario de los materiales consultados o citados, como libros, páginas web entre otros, ordenados alfabéticamente.

Anexos: **(mínimo 8)** constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al fin de este. Por ejemplo: Los instrumentos de recolección de datos, glosarios, ilustraciones, DIBUJOS y cualquier otra información complementaria son ejemplos de anexos.
PUNTOS EXTRA POR DIBUJOS HECHOS A MANO.

Temas sugeridos para investigar: **¡escoger uno o varios!**

1. Las características geográficas de Colombia
2. La características de la geografía política.
3. División político administrativas de Colombia (departamentos, municipios, capitales)
4. El poblamiento de América (características principales causas y consecuencias)
5. Las grandes civilizaciones indígenas de América y Colombia (características principales causas y consecuencias)
6. La constitución y el estado colombiano (características principales causas y consecuencias)
7. Los derechos humanos y la democracia en Colombia (características principales causas y consecuencias)
8. Características del universo: su origen, composición y evolución
9. Características del origen de la especie humana.
10. Características de la Geografía: ciencia de la Tierra
11. Características de La Tierra: nuestra casa común
12. Características de Geografía física de los continentes
13. Características de El ser humano y su relación con el medio ambiente
14. Características de Democracia y gobierno

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Aspectos importantes para tener en cuenta:

El proyecto investigativo debe tener una extensión MINIMA de 20 páginas.

Debe presentarse escrito a mano y en letra legible.

Se puede presentar en cualquier tipo de hoja

Finalmente, el estudiante deberá realizar **una sustentación o exposición de dos minutos** donde explique y defienda su argumento y conclusiones, sobre el tema investigado. La sustentación es obligatoria o no se dará nota.

Fecha de entrega 20 de abril de 2025

el esquema calificativo será el siguiente:

Calidad de investigación consultada 0.5



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Redacción y ortografía 1.0
Argumentación 2.2
Conclusiones 0.8
Orden y presentación 0.5